Mujeres en la academia: ¿Qué tan lejos estamos de la equidad de género?

Un nuevo estudio sobre las políticas de equidad de género en Educación Superior revela avances importantes entre 2014 y 2024, pero también la existencia de desafíos estructurales.

En la última década, las políticas para la equidad de género en las universidades chilenas han ocupado un lugar central en los esfuerzos por construir un ecosistema de producción de conocimiento más inclusivo. Sin embargo, ¿cuál ha sido su impacto en la academia?

El estudio del Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social (COES) titulado "***Mujeres en la academia: Orígenes, avances y desafíos en la implementación de políticas de equidad de género en las Ciencias Sociales***" busca responder esta pregunta. La iniciativa surge desde la Agenda de Género de COES y considera un equipo interdisciplinario conformado por investigadoras de diversas universidades del país. La investigación examina la implementación de políticas gubernamentales y sus efectos en el trabajo académico, los criterios de productividad, la inclusión de mujeres en las Ciencias Sociales y su contribución en este campo.

Una década de transformación

Entre 2014 y 2024, las universidades chilenas fueron testigos de importantes avances, pero también enfrentaron desafíos estructurales.

El "Mayo Feminista" de 2018 llevó a la luz una serie de problemas en el ámbito académico, como abusos de poder, brechas de género y desafíos relacionados con los derechos de mujeres y disidencias. Este movimiento marcó un punto de

inflexión, impulsando a muchas universidades a implementar protocolos y reglamentos con perspectiva de género. Además, el Estado ha jugado un papel importante. Desde 2019, el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación ha promovido políticas de género, incluyendo la creación de Consejos de Igualdad y la publicación anual de la "Radiografía de Género", que monitorea avances y desafíos. En 2021, la Ley N°21.369 fue un hito al establecer normativas para prevenir el acoso sexual, la violencia y la discriminación de género en las instituciones de Educación Superior. Ese mismo año, la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) lanzó el fondo "Innovación en Educación Superior

(InES) Género", destinado a reducir las brechas de género en investigación y desarrollo, fomentando la implementación de planes estratégicos en universidades.

"Estamos analizando cómo los movimientos sociales, las políticas promulgadas desde el Estado e iniciativas propias de las universidades no solo han transformado las estadísticas, sino también las experiencias de las mujeres en distintas disciplinas de las Ciencias Sociales", señala Bárbara Flores, investigadora COES, académica del Centro de Economía y Políticas Sociales de la Universidad Mayor e investigadora responsable del proyecto.

Para entender las transformaciones y los desafíos en la implementación de políticas de equidad de género en la academia chilena, las investigadoras identificaron seis dimensiones clave: composición de las plantas académicas, trayectorias académicas, estrategias de uso de tiempo, condiciones de trabajo, clima laboral, e institucionalización de iniciativas.

Estos resultados preliminares fueron presentados el 9 de abril en la Universidad de O'Higgins (UOH) en Rancagua. El evento "***Políticas de equidad e inclusión en la academia: Desafíos y oportunidades***", contó además con la charla magistral de la

Dra. Sioux McKenna, académica de Rhodes University, y experta en temáticas de inclusión en Educación Superior.